ACTA DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa, siendo las 14.35 horas del día Jueves 14 de Diciembre del 2017, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en sesión ordinaria del Coité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
2.- Cmdte PNP Roberto Febres Trigozo	Comisario	Comisaria Cerro Colorado,
3.- Cap. PNP Niza Zuñiga Zevallos	Comisario	Comisaria de la Familia
4.- Tte. PNP Yuri Ore Medina	Comisario	Comisaria de Mcal Castilla
5.- Ps. Ruth Gallegos Esquivias	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer
6.- Lic Gabriela Cordova Cuba	Jueza de Paz	Poder Judicial

REPRESENTANTES

1.- Eufemia Gina García de Rodriguez Tte Alcaldesa en representación del Alcalde de la Municipalidad Econ. Manuel Vera Paredes .

2.- Sra Claudia Cari Huarzaya Tte Gobernadora en representación de la Suprefecta del distrito Sra. Dominga Turpo Quispe

5.- SO PNP Edwin Pacheco Panuera Jefe OPC en representación del Comisario de Zamacola My. PNP Sandy Torres Guerra

AUSENTES

9.- Sra. Ruth Prieto Eduardo Coodinadora Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Antes de dar inicio a la sesión ordinaria se da lectura de la Resolución de Alcaldía Nro 411-2017-MDCC de fecha 13 de Diciembre, en donde se resuelve autorizar el viaje del Sr, Alcalde Manuel Vera Paredes por los días 14 y 15 de Diciembre para atender asuntos oficiales de la Municipalidad de Cerro Colorado, encargando el Despacho de Alcaldía a la Teniente Alcaldesa Sra. Eufemia Gina García de Rodríguez mientras dure la ausencia del titular.

De igual forma se da lectura a los oficios correspondientes a los miembros ausentes y que han enviado a sus representantes.

Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
TERCERA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO - AREQUIPA

Roberto Y. FEBRES TRIGOZO
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE CERRO COLORADO

OA-351761
Yuri Yamandu ORE MEDINA
TENIENTE PNP
COMISARIO

OA-346861
Niza Elizabeth ZUÑIGA ZEVALLOS
Capitán PNP
COMISARIO COMISARIA PNP DE LA FAMILIA

Edwin PACHECO PANUERA
Sub-Oficial Superior PNP.
COMISARIO (E)

Lic. Gabriela Cordova Cuba
Juez de Paz
Margen Derecho Cerro Colorado

Gina N. E. Vargas Lozada
P. OLOGA
CPN P 9724

Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
Eufemia Gina García de Rodríguez
ALCALDE (e)

Como primer punto de la Agenda se procede con la Exposición sobre las actividades programadas para el II Semestre según el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017.

Al termino de la exposición el presidente encargado del CODISEC preguntó si había algún comentario u observación al Informe expuesto.

1. El Brigadier PNP Edwin Pacheco Panuera, en representación del Comisario de Zamacola, hizo uso de la palabra observando lo siguiente:

- Su extrañeza del Porcenta de ejecución del gasto el cual es de 79.9% ya que a la fecha sus JJVV no han sido implementadas de manera satisfactoria, indicando que de los 10 integrantes que tiene una junta, solo se han repartido tres (03) chalecos, no se le ha implementado con silbatos, gorros, linternas, es por ello que estas personas no están motivadas para trabajar y estar comprometidos con lo que es seguridad Ciudadana.

- Dijo que había presentado un informe a Seguridad Ciudadana de la Municipalidad, indicando que durante todo el año, en las reuniones que ha tenido con las Juntas Vecinales, no hubo ningún funcionario de la Municipalidad y eso le parece que no estaba bien.

- Indicó que de acuerdo a la exposición realizada se menciona que en los programas Red de Cooperantes, Patrullas Juveniles . se ha cumplido con las metas, pero hemos sido nosotros los que hemos realizado por ejemplo en el Club de Menores junto a algunos padres de familia que realizamos un curso de vóley, de natación, incluso los mismos niños tenían que pagar su entrada; asimismo para la Red de Cooperantes, donde hemos tenido enlace con aquellas personas que puedan servirnos de informantes para nuestras prevención, pero no se ha podido darles algún incentivo.

- Indicó que su Comisaria no pudo participar en un evento realizado para los niños, porque no tenían los medios para transportar a los niños, pese a que había solicitado movilidad.

- Sugirió que para el próximo año, se vea la posibilidad de cubrir todos los apoyos para la implementación de las Juntas Vecinales y todos los programas, porque a su parecer no se está trabajando a conciencia en cuanto a la prevención de Seguridad Ciudadana, pero por ahora esas personas que conforman las juntas vecinales no creen en que se les va a implementar, porque todo el año les hemos estado diciendo que sí se hará, por eso espera que para el próximo año se cumpla.

2. Luego de la participación del representante del Comisarío de Zamacola, la Sra. María Elena Valdivia, Coordinadora del CODISEC, hico uso de la palabra y mostró en pantalla el POI correspondiente al PLSC 2017 donde se encuentra el presupuesto y las actividades aprobadas por el Comité para su ejecución en el 2017 e indicó que de acuerdo al mismo se

Cecilia Amputero Riega
FISCAL PROVINCIAL
TERCERA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO - APURIMAC

OA - 244825
Roberto T. FEBRES TRIGOZO
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE CERRO COLORADO

OA-351761
Yun Yamandu ORE MEDINA
TENIENTE PNP
COMISARIO

OA-346661
Niza Elizabeth ZUÑIGA ZEVALLOS
Capitan PNP
COMISARIO COMISARIA PNP DE LA FAMILIA

Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
Eufemia Gina Garcia de Rodriguez
ALCALDE (e)

SA - 303137 50
Dario Faustino PACHECO PANUERA
Sub-Oficial Superior PNP.
COMISARIO (E)

ha cumplido con los implementos para las JJVV, tomando en cuenta que lo presupuestado ha sido 100 chalecos y 100 gorros y sin embargo de acuerdo a las actas se han entregado en total a las 4 comisarías 220 chalecos y 220 gorros.

Mencionó tambien que el Municipio no es que no quiera implementar a mas JJVV y prueba de ello es que en una de las sesiones de medio año se acordó adicionar 200 chalecos y 200 gorros por la disposición del comando de la PNP de conformar 50 JJVV adicionales, sin embargo al poner en consulta a la Gerencia de Presupuesto, esta respondió que no era posible ya que no existía presupuesto recordando que en el sector público estos se aprueban con un año de anticipación.

Con respecto a los otros programas preventivos, explicó cada uno de ellos de acuerdo al POI

Brigadas de Autoproteccion Escolar: BAPES		
- Cartillas de Instrucción BAPES	unidad	2600
- Gorros BAPES	unidad	150
Policia Escolar		
- Equipo de Sonido para ceremonia de Juramentacion	unidad	1
- Estrado para ceremonia de Juramentacion	unidad	1
- Gallardetes para desfile por ceremonia de Juramentacion	unidad	3
Club de Menores		
- Trofeos para Campeonato Club de Menores	unidad	4
- Confección Diplomas para reconocimiento	unidad	100
Juntas Vecinales		
- Equipamiento Chalecos	unidad	100
- Equipamiento Gorros	unidad	100
- Alarmas Seguridad + pulsadores	unidad	80
Red de Cooperantes		
- Distintivos	unidad	50
Patrullas Juveniles		

Se aclaró que este es un punto que ha sido puesto en consulta con la DGSC, ya que en la visita de la representante del Monitoreo se insistió en que los programas preventivos deben estar enfocados a puntos críticos y además de ser medibles para evaluar su impacto.

Finalmente se indicó que toda inquietud queda en actas y que será tomado en cuenta para la aprobación final del PLSC 2018.

4. A su turno la representante del Presidente del CODISEC, hizo uso de la palabra ante la inquietud del señor Pacheco, sobre el porqué solo se había gastado el 80% del presupuesto asignado para el Plan del 2017, a lo que en consulta con la Sra. María Elena Valdivia, se explicó que el 20% que falta por ejecutarse del Plan es porque aún falta considerar Planillas, gratificaciones, combustible de la unidades de serenazgo correspondientes a Diciembre.

5. Hizo uso de la palabra el Superior Yepez..... de la Comisaria de Cerro Colorado, el que indicó que se debería tomar atención al Programa Juntas Vecinales, porque en otros distritos ha

Cecilia Amphuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
TERCERA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO Y SEGURIDAD CIUDADANA

OA-244825
Roberto Y. FEBRES TRIGOZO
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE CERRO COLORADO

OA-351761
Yun Yamandu ORE MEDINA
TENIENTE PNP
COMISARIO

OA-240851
Nira Elizabeth ZUÑIGA ZEVALLOS
Capitán PNP
COMISARIO COMISARIA PNP DE LA FAMILIA

Lic. Gabriela Cuba
JUEZ DE PAZ
Margen Derecha del Cono Norte C. Colorado

Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
Eufemia Gina García de Rodríguez
ALCALDE (e)

Diego Esquivel
GA
PSI
CP

SA - 303137 50
Dario Faustino PACHECO PANUERA
Sub-Oficial Superior PNP.
COMISARIO (E)

bajado el índice delincuencial, porque si no vamos apoyar a estas juntas, vamos a estar en lo mismo, incluso los mismos integrantes se encuentran molestos, porque no cuentas con los implementos necesarios, para que puedan realizar su patrullaje programado, por eso pido que para este año que viene, el señor presidente del CODISEC considere en el proyecto un presupuesto para la implementación de las Juntas Vecinales, Patrullas Juveniles en riesgo.

6. La Coordinadora del CODISEC indicó que se ha hecho llegar un documento a la DGSC en donde se expresa nuestra preocupación porque es necesario que se aclare los criterios que por un lado dispone la Dirección General de la PNP y por otro la DGSC con respecto a los programas preventivos.

El Cmdte PNP Roberto Febres Trigozo de la Comisaria de Cerro Colorado hizo uso de la palabra, indicando que el personal de Oficiales son aves de paso, sin embargo los Brigadieres u OPC, son quienes viven realmente la realidad de las juntas vecinales, indicando que él tiene promociones en otros lugares del país y le indican que sus juntas vecinales de sus distritos han sido implementados completamente, aunque no le gusta hacer comparaciones, pero cree que se debe dar importancia a las juntas vecinales, porque el hecho de convencer a las personas de pertenecer a una junta vecinal, incluso diciéndoles que se les implementará, y no se cumple, entonces se siente defraudado y se desanima para colaborar en lo que respecta a seguridad ciudadana, porque aquí tenemos que implementar a las juntas vecinales de acuerdo a lo que está previsto.

Luego de estas aclaraciones la presidenta sometió a voto la aprobación del INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLSC del II Semestre del 2017, aprobándose por UNANIMIDAD.

9. Seguidamente la coordinadora del CODISEC procedió a exponer el AVANCE DEL PLSC 2018 y se expuso el cuadro de actividades para el mismo haciendo la aclaración de que este aun es una propuesta ya que para febrero del 2018 se estaría aprobando el oficial, mostrando en pantalla el mismo.

CUADRO DE ACTIVIDADES DEL PLSC 2018

N°	ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLSC-2017	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION TRIMESTRAL ACTIVIDADES				RESPONSABLE
				I	II	III	IV	
1	Presentación y actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC) del año 2018, articulado al PP 0030 "Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	PLSC	1	1				Gobierno Local/PNP
2	Asistencia a la capacitación sobre la formulación, financiamiento y ejecución del PLSC.	CAPACITACION	4	2		2		Gobierno Local

Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
PROGRAMA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO AREQUIPA

OA-2410825
Roberto Y. FEBRES TRIGOZO
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE CERRO COLORADO

OA-351761
Yun Yamandu ORE MEDINA
TENIENTE PNP
COMISARIO

Lic. Gabriela Condori Cuba
JUEZ DE PAZ
Margen Derecha de Cerro Colorado

Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
Eufemia Gina García de Rodríguez
ALCALDE (e)

SA - 80313750
Dario Faustino PACHECO PANUERA
Sub-Oficial Superior PNP.
COMISARIO (E)

3	Ejecución de Patrullaje Integrado	PATRULLAJE	1380	360	360	360	300	PNP-Gobierno Local
4	Ejecución de operativos conjuntos frente a la inseguridad ciudadana.	PLAN	1	1				PNP-Gobierno Local-Ministerio Publico
		EJECUCION	6	1	2	2	1	
5	Plan de Recuperación de Espacios Públicos.	PLAN	1		1			CODISEC
		EJECUCION	1			1		
6	Plan de Programas de Prevención frente a la inseguridad ciudadana.	PLAN	1		1			PNP-Gobierno Local
		EJECUCION	1			2	2	
7	Formulación de recursos para el año fiscal 2019 en los productos del Programa Presupuestal (PP) 0030 "Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", durante la fase de formulación del presupuesto correspondiente.	FORMULACION	1			1		Gobierno Local
8	Sesiones Ordinarias	SESIONES	12	3	3	3	3	Gobierno Local
9	Mecanismos de consulta del PLSC	CONSULTA	4	1	1	1	1	Gobierno Local- PNP
10	Evaluación de los integrantes del CODISEC	EVALUACION	4	1	1	1	1	Gobierno Local
11	Publicación en la página web municipal Plan local de seguridad ciudadana y directorio,	PUBLICACION	2	2				Gobierno Local
12	Publicación en la página web municipal los acuerdos de las sesiones ordinarias y evaluación de los integrantes del CODISEC,	PUBLICACION	12	3	3	3	3	Gobierno Local
13	Campaña en Seguridad Ciudadana a través de boletines coleccionables para sensibilizar en I.E. a través de 12 ediciones	CAMPAÑA	12	3	3	3	3	CODISEC
14	Programa radial " La Hora de tu Seguridad " , para sensibilizar a la población sobre la importancia de involucrarse con su seguridad	PROGRAMA	18		6	6	6	Gobierno Local
15	Charlas contra la Violencia Familiar, Juvenil y Escolar en centros de trabajo, asociaciones y	Charla	3		1	1	1	PNP – CEM – MP – INPE

Cecilia Arriquero Riega
FISCAL PROVINCIAL
TERCERA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO - AREQUIPA

CA-244825
Roberto Y. FEBRES TRIGOZO
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE CERRO COLORADO

CA-351761
Yun Yamanou URE MEDINA
TENIENTE PNP
COMISARIO

CA-346661
Niza Elizabeth ZÚÑIGA ZEVALLOS
Capitán PNP
COMISARIO COMISARIA PNP DE LA FAMILIA

Lic. Gabriela Córdova Cuba
JUEZ
Margen Derecha del Cono Norte C. Colorado

Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
Eufemia Gina García de Rodríguez
ALCALDE (e)

Esquivel
PSICÓLOGA
CPs. P 124

CA - 303137 50
Darío Faustino PACHECO PANUERA
Sub-Oficial Superior PNP.
COMISARIO (E)

	organizaciones vecinales							
16	Operativos de fiscalización e intervención a lugares de expendio de bebidas alcohólicas y lugares de venta y distribución de droga, plenamente identificados.	Operativo	6		3	3	3	CODISEC - PNP
17	Campaña de sensibilización de seguridad a domicilios según puntos críticos reflejados en mapas del delito	Campaña	1			1		Gno Local
18	Programa de la Coalición Comunitaria de Cerro Colorado "Haciendo sostenible un espacio público recuperado"	Actividad	2		1	1		Gno Local - Coalición Comunitaria de Cerro Colorado
19	Programa de Fortalecimiento de Seguridad en PERUARBO como Plan Piloto	Programa	1		1			Gno Local

10. Al término de la exposición la Cap PNP Niza Zuñiga , comisario de la familia indicó que la congresista Takayama ha pedido a la Policía Nacional qué se está haciendo para prevenir y sancionar sobre los casos de Violencia Familiar, por eso todas las instituciones y entidades que estamos involucrados en este aspecto, deberíamos hacer un Plan de Trabajo.

11. La representante del CEM indicó que se viene trabajando en Redes Comunitarias con las Comisarias en diferentes zonas del distrito, pero creo que deberían ser articuladas con las juntas vecinales, pero necesitamos refrigerios para las víctimas, necesitamos contar con el apoyo de la Policía, así como del Serenazgo. Estamos promoviendo un pequeño Programa y esperamos sea incorporado en el Plan de Seguridad Ciudadana del 2018.

12. El Brigadier PNP Edwin Garambel al hacer uso de la palabra, indicó que al respecto de los incentivos a las Juntas Vecinales, éste podría aplicarse en los arbitrios municipales.

13. La Coordinadora del CODISEC, hizo de conocimiento de los asistentes que en un distrito de Ica a raíz del taller de experiencias exitosas organizado por la DGSC, se mostró una resolución de alcaldía de la Municipalidad de Parcona, en donde por ejemplo los integrantes de las juntas vecinales tenían algunos beneficios, tales como ingreso gratis a la piscina, pago del 50% para sus hijos en talleres y beneficios en el pago de tributos y otros; al respecto ese modelo ya se le hizo conocer al señor Alcalde y esperemos que pueda ser tomado en cuenta .

Cecilia Arguero Riega
FISCAL PROVINCIAL
TERCERA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO AREQUIPA

Roberto Y. FEBRES TRIGOZO
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE CERRO COLORADO
CA - 244825

Yun Yamandu ORE MEDINA
TENIENTE PNP
COMISARIO
CA-351761

Niza Elizabeth ZUÑIGA ZEVALLOS
Capitan PNP
COMISARIO COMISARIA PNP DE LA FAMILIA
CA-346861

Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
Eufemia Gina García de Rodríguez
ALCALDE (e)

Dario Faustino PACHECO PANUERA
Sub-Oficial Superior PNP.
COMISARIO (E)

14. No habiendo más observaciones la Tte Alcaldesa Dra. Gina García; dio paso a que el comité proceda con la aprobación del Avance del PLSC-2018, el mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD.

15. Se recordó a los miembros del Comité que la próxima Sesión Extraordinaria, se estará llevando a cabo entre los 10 primeros días del mes de Enero del 2018, para la instalación del CODISEC.

No habiendo más asuntos que tratar, se procede con la firma de los miembros del CODISEC en señal de conformidad con el contenido del acta.

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - AREQUIPA - X MACREGPOLAQP DEPSECIU COM.FAMILIA

OA-246881
Niza Elizabeth ZÚÑIGA ZEVALLOS
Capitán PNP
COMISARIO COMISARIA PNP DE LA FAMILIA

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - REGION AREQUIPA PNP - COMISARIA PNP MARIANO MELGAR

OA - 351761
Yuri Yamandu ORE MEDINA
TENIENTE PNP
COMISARIO

Corte Superior de Justicia - Juzgado de Paz Margen Derecha Cono Norte C. Colorado - AREQUIPA

Lic. Gabriela Córdova Cuba
JUEZ DE PAZ
Margen Derecha del Cono Norte C. Colorado

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - REGPOARE PNP - DIVPOS - COMISARIA CERRO COLORADO

OA - 244825
Roberto Y. FEBRES TRIGOZO
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE CERRO COLORADO

MINISTERIO PUBLICO AQP - 3era Fiscalía Prov. de Prev. del Delito

Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
TERCERA FISCALIA DE PREVENCION DEL DELITO - AREQUIPA

MIMP - CENTRO EMERGENCIA MUJER

Psicólogo Esq.
PSICOLOGA
CPs. 9724

SA - 303137 - 50
Dario Faustino PACHECO PANUERA
Sub-Oficial Superior PNP.
COMISARIO (E)

Claudia Cam Huayaya
DNI: 29559542
Tte Gobernadora.

Municipalidad Distrital de Cerro Colorado

Eufemia Gina García de Rodríguez
ALCALDE (e)